

para los naturales de la provincia que pasaron en alguna ocasión, y lo continúan haciendo, por la capital de España.

Fue entonces cuando se ocupó aquel lugar, anterior sede de otras casas regionales, y se convirtió a lo largo de cinco décadas en lugar de visita obligada para cuantos guadalajareños han pasado por Madrid.

Desde entonces al día de hoy han sido muchas las vicisitudes por las que la Casa de Guadalajara en Madrid ha atravesado, no obstante, en todo momento con el respaldo de la masa social han continuado mirando al frente.

Hay que remontarse al año 1963 para encontrarse con los primeros problemas en torno a la sede, que se solventaron con la firma de un nuevo contrato de inquilinato, siendo en aquella ocasión presidente de la Casa de Guadalajara el general Enrique Gallego Velasco. Desde entonces hasta los inicios del presente siglo la Casa continuó su labor, con las renovaciones habituales que le han permitido llegar al día de hoy, salvo el incidente pasado en el que la propiedad del inmueble instó a la rescisión del contrato de inquilinato a través de la vía judicial, cuyo fallo resultó favorable a la Casa de Guadalajara permitiendo continuar ocupando la sede hasta el próximo día 31 de diciembre, fecha límite para abandonarla.

Han sido varios los meses en los que la Junta Directiva, a través de su presidente, José Ramón Pérez Acevedo, ha negociado con la propiedad del inmueble, así como buscado el respaldo institucional de la provincia a través de sus ayuntamientos y principalmente, como eje de todos ellos, de la Diputación Provincial de Guadalajara, que en todo momento se ha prestado a dar su apoyo a una de las instituciones más emblemáticas, por historia y trayectoria, de la provincia de Guadalajara. El silencioso trabajo de los meses precedentes tuvo el martes, al fin, el fruto deseado, con la firma de un nuevo contrato de inquilinato que, con la consiguiente subida



mensual en el alquiler, permitirá que la Casa de Guadalajara en Madrid, próxima a cumplir su 77 aniversario, continúe su larga trayectoria en el tiempo y la historia.

Se dio la circunstancia de que, en los momentos previos a la firma del nuevo contrato de alquiler, se oficializó de igual manera la colaboración de la Diputación Provincial de Guadalajara con la Casa de la provincia en Madrid, con la firma del nuevo convenio de colaboración entre ambas instituciones. Convenio de colaboración que igualmente se espera hacer efectivo con otros ayuntamientos y corporaciones provinciales que venían colaborando con la Casa hasta el día de hoy.

Ha sido, sin duda, para los cientos de guadalajareños residentes en Madrid, la gran noticia del día, por encima de esa otra que anuncia que a la Casa de Guadalajara le tocó el reintegro en el sorteo de la lotería de Navidad, la clásica Pedrea. En la tarde del martes se colapsaron los teléfonos en las oficinas de administración de cuantos socios, al conocer la noticia del premio navideño, deseaban hacer renuncia expresa al reintegro de sus participaciones, a favor de la Casa y de su continuidad, añadiendo de esa manera su aportación económica a los nuevos gastos a los que se han de hacer frente, en desinteresado trabajo por la provincia de Guadalajara.

**Fotos: Lupe Sanz Bueno/ Esteban Palazuelos.**